



MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN PERFIL DE PUESTO



SECRETARÍA:

FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO:

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO

TÍTULO DEL PUESTO:

DIRECTOR (A) DE PATRIMONIO

ID DEL PUESTO:

217

PUESTO AL QUE REPORTA:

SECRETARIO (A) DE FINANZAS Y TESORERÍA
MUNICIPAL

FUNCIONES

1. Formula, controla y mantiene actualizado el inventario de los bienes propiedad del Municipio, mediante el registro, resguardo, inspección y valuación de los mismos en coordinación con las dependencias de la Administración Pública Municipal.
2. Revisa y verifica que los documentos que sean sometidos a la consideración del Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, cumplan con las disposiciones jurídicas aplicables, cuando estén involucrados bienes del patrimonio municipal.
3. Lleva el control de la información de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio. Mantener actualizado el inventario general de los bienes muebles e inmuebles que forman parte del Patrimonio Municipal;
4. Las demás que le señalen como de su competencia las leyes, reglamentos y otras disposiciones jurídicas vigentes, así como aquello que específicamente le encomiende el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.